



A quien corresponda:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que El objetivo principal de la sindicatura es defender, procurar, asistir y representar los intereses del ayuntamiento, municipio y habitantes del mismo, ante las instancias administrativas o jurisdiccionales según sea el caso, ejerciendo la representación jurídica de éstas, para salvaguardar la integridad, autonomía, legalidad, transparencia y equilibrio en el ejercicio de la administración pública y la integración del municipio con otros entes gubernamentales y civiles.

De igual manera coadyuvar con la ciudadanía en auxilio y asesoría con el objeto de aplicar los bandos y reglamentos municipales en relación y respeto con las leyes estatales, federales, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en los que México sea parte, con el único propósito de hacer prevalecer el Estado de Derecho.

ATENTAMENTE

LIC. SAÚL RODRÍGUEZ CORONA
SÍNDICO MUNICIPAL DE GUADALCÁZAR, S.L.P.

Unidad que avanza y transforma

Jardín Hidalgo No. 2 Centro. C. P. 78870
Tel. 486 567 6116

www.guadalcazarslp.gob.mx
secretariageneral@gmail.com